



#

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/CANCÚN/04/2021  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA PARA EL PERIODO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

En la Ciudad de Cancún Estado de Quintana Roo a 23 de noviembre de 2021, siendo las 14:01 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, los servidores públicos Lic. Raúl Gustavo Flores Trejo en su carácter de Titular de la Casa de la Cultura Jurídica y la Licda. Martha Leonor Vargas Rocha en su carácter de Enlace Administrativo proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CANCUN/04/2021, por lo que se:

**HACE CONSTAR**

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

<b>Apartado 2. Calendario de eventos</b>
<b>Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica</b>
<b>23 de noviembre de 2021</b>
<b>Horario de 9:00 a 14:00 horas.</b>

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo [ccadmcancon@mail.scjn.gob.mx](mailto:ccadmcancon@mail.scjn.gob.mx) e [igomez@mail.scjn.gob.mx](mailto:igomez@mail.scjn.gob.mx), las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	DESAFIANDO TUS CREENCIAS SA DE CV	14:00	14:00	14:00

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CANCUN/04/2021 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

Lic. Raúl Gustavo Flores Trejo  
Titular de la CCJ

Licda. Martha Leonor Vargas Rocha  
Enlace Administrativo